

SERVICIUDAD ESP

Empresa Industrial y Comercial del Estado NIT. 816.001.609-1 Vigilado NUIR 1-661700002 Vigilado Superservicios



RESOLUCIÓN No 091 FECHA ENERO 31 DE 2.017

"POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES"

EL GERENTE DE SERVICIUDAD E.S.P., en uso de sus facultades legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO

A- Que el señor ISRAEL RODRIGUEZ HURTADO, identificado con cédula de ciudadanía No 4.579.077 de Santa Rosa de Cabal, se encuentra vinculado a la Empresa desempeñando actualmente el cargo de Operario de Recolección.

B- Que una vez revisada la hoja de vida del señor ISRAEL RODRIGUEZ HURTADO, se constató que tiene derecho a un período vacacional, ya que ha venido laborando ininterrumpidamente desde Noviembre 3 de 2.015.

C- Que de conformidad con el capítulo IV artículo 186 del Código Sustantivo del Trabajo, la solicitud cumple a cabalidad con los requisitos legales para la concesión, y liquidación de las vacaciones que se ordenarán conceder.

De conformidad con lo estipulado en la parte motiva de este acto.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder el período vacacional al cual tiene derecho el señor

ISRAEL RODRIGUEZ HURTADO, por haber laborado durante el período comprendido entre el 3 de noviembre de 2.015 al 2 de

noviembre de 2.016.

ARTICULO SEGUNDO: El disfrute vacacional será durante el período comprendido entre el

6 al 24 de febrero de 2.017, inclusive.

ARTICULO TERCERO: Autorizar al Tesorero de la Entidad para que cancele los valores

pertinentes y bajo la imputación presupuestal que regula esta partida, conforme a la liquidación efectuada por la Profesional en

Talento Humano.

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

FERNANDÒ JOSE DA PENA MONTENEGRO

Gerente General

Proyectó: Maria Elena Peláez López-Talento Humano

LEONARDO RAMOS RAMIREZ

Secretario General



Edificio CAM piso 1 PBX (6) 332 21 09 Dosquebradas - Risaralda

www.serviciudad.gov.co

DOSQUEBRADAS Compromiso de Todos